

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: "Contratación de los servicios municipales de recogida de residuos, limpieza y conservación zonas ajardinadas río Guadiana y otras".

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- TIPO DE LICITACIÓN:

821.156,54 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 12.000 euros.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.- DURACIÓN CONCESIÓN:

10 años.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mérida. Negociado de Contrataciones y Patrimonio.
- b) Domicilio: Plaza de España nº 1,
- c) Localidad y Código Postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924.380100.
- e) Telefax: 924.380175.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Constitución Mesa: Día hábil siguiente terminación licitación.
- b) Apertura de ofertas económicas: Previa disposición de la Mesa.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 26 de febrero de 2004. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES***ANUNCIO de 8 de marzo de 2004, sobre modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico.***

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2004 se aprobó inicialmente la Modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres en el ámbito de San Francisco - Mira al Río - San Roque - Fuente Concejo.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 77,2,2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001 de 14 de diciembre), a fin de que sean presentadas las alegaciones al mismo que se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 8 de marzo de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.